

Quito, Abril 30 del 2010

Señores  
**Accionistas de**  
**Mediciones y Evaluaciones Organizacionales Sociometrika S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, de Mediciones y Evaluaciones Organizacionales Sociometrika S.A., presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2009.

1. He revisado el Balance General de SOCIOMETRIKA S.A., al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Para la revisión de los estados financieros antes mencionados, he utilizado normas de auditoría de general aceptación, evidenciando que las cifras presentadas en los libros contables están debidamente registradas. Por lo tanto se concluye que los Estados de Situación General y de Resultados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SOCIOMETRIKA S.A., así como los resultados de sus operaciones y los cambios en sus posiciones financieras al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

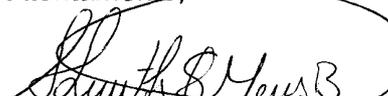
2. Durante el período en mención se ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en los aspectos tributarios determinados por el Servicio de Rentas Internas, como de las emitidas por la Superintendencia de Compañías, a cuyo control se halla sujeta la compañía.

3. Los libros de Asambleas de Socios, así como también la correspondencia y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

4. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías artículo 279.

5. Finalmente, debo agradecer la colaboración prestada por el representante de la compañía y contadora de SOCIOMETRIKA S.A., al proporcionarme toda la información requerida para cumplir mi labor de Comisario

Atentamente,

  
Lcda. Martha Mena Bastidas

Contadora C.P.A. 30372

